



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Al 01 de marzo de 2010, los CC. Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social eran los siguientes:

JUNTA DIRECTIVA:

Uriel López Paredes (PRD), Presidente,
Janet Graciela González Tostado (PRI), Secretaria,
Jorge Hernández Hernández (PRI), Secretario,
Rafael Yerena Zambrano (PRI), Secretario,
Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN), Secretario,
Ana Elia Paredes Arciga, (PAN), Secretaria,
Israel Madrigal Ceja (PRD), Secretario,

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Armando Jesús Báez Pinal (PRI),
Germán Contreras García (PRI),
María Cristina Díaz Salazar (PRI),
Isaías González Cuevas (PRI),
Elvia Hernández García (PRI),
Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI),
Armando Neyra Chávez (PRI),
Graciela Ortiz González (PRI),
Melchor Sánchez de la Fuente (PRI),
Clara Gómez Caro (PRI),
Malco Ramírez Martínez (PRI),
Velia Idalia Aguilar Armendáriz (PAN),
José Gerardo de los Cobos Silva (PAN),
Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN),
María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN),
Rubén Arellano Rodríguez (PAN),
Feliciano Rosendo Marín Díaz (PRD),
Francisco Hernández Juárez (PRD),
Guillermo Cueva Sada (PVEM),
Herón Agustín Escobar García (PT),
Roberto Pérez de Alba Blanco (NA),
Guadalupe García Almanza (Convergencia).

Por acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el C. Dip. Guillermo Cueva Sada (PVEM), a partir del 02 de marzo de 2010 causa baja de la Comisión. El C. Dip. Raúl Gerardo Cuadra García (PAN), solicita licencia a su encargo como Diputado Federal y es sustituido en fecha 03 de marzo, por la C. Dip. María Matilde Maricel Díaz de León Macías (PAN); a su vez, ella es sustituida, el 03 de abril, por el C. Dip. Gerardo Cuadra García (PAN) quien da fin a su licencia temporal.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

A la fecha de este informe la Comisión de Seguridad Social está integrada por 29 CC. Diputados, conforme a la siguiente relación:

JUNTA DIRECTIVA.

Uriel López Paredes (PRD),
Janet Graciela González Tostado (PRI),
Jorge Hernández Hernández (PRI),
Rafael Yerena Zambrano (PRI),
Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN),
Ana Elia Paredes Arciga (PAN),
Israel Madrigal Ceja (PRD),

INTEGRANTES:

Clara Gómez Caro (PRI),
María Cristina Díaz Salazar (PRI),
Isaías González Cuevas (PRI),
Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI),
Melchor Sánchez de la Fuente (PRI),
Graciela Ortiz González (PRI),
Armando Neyra Chávez (PRI),
Malco Ramírez Martínez (PRI),
Elvia Hernández García (PRI),
Armando Jesús Báez Pinal (PRI),
Germán Contreras García (PRI),
Velia Idalia Aguilar Armendáriz (PAN),
María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN),
José Gerardo de los Cobos Silva (PAN),
Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN),
Rubén Arellano Rodríguez (PAN),
Raúl Gerardo Cuadra García (PAN),
Francisco Hernández Juárez (PAN),
Feliciano Rosendo Marín Díaz (PRD),
Herón Agustín Escobar García (PT),
Roberto Pérez de Alva Blanco (NA),
María Guadalupe García Almanza (Convergencia).

REUNIONES REALIZADAS.

1. Reunión de instalación de la subcomisión encargada de los asuntos relacionados con la Ley del Seguro Social, 05 de marzo.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

2. Reunión de la Junta Directiva, 23 de marzo.
3. Tercera reunión ordinaria, 24 de marzo (no se celebró por no haberse reunido el quórum requerido).
4. Reunión del grupo de trabajo, encargado de los asuntos relacionados con la Ley del ISSSTE, 15 de abril.
5. Reunión Junta Directiva, 27 de abril.
6. Tercera reunión ordinaria, 28 de abril.
7. Reunión del grupo de trabajo encargado de los asuntos relacionados con guarderías, 21 de abril.
8. Reunión con la Asociación Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ANIESS), 19 de mayo.
9. Cuarta reunión ordinaria, 26 de mayo (no se celebró por no haberse reunido el quórum requerido).
10. Reunión con la ANIESS, 16 de junio.
11. Reunión del grupo de trabajo encargado de los asuntos relacionados con la Ley del Seguro Social, 28 de junio.
12. Cuarta reunión ordinaria, 29 de junio (no se celebró por no haberse reunido el quórum requerido).
13. Reunión de la Junta Directiva, 06 de julio.
14. Cuarta reunión ordinaria, 28 de julio.
15. Reunión de la Junta Directiva, 11 de agosto.
16. Reunión de la Junta Directiva, 18 de agosto.
17. Quinta reunión ordinaria, 23 de agosto. (no se celebró por no haberse reunido el quórum requerido).

REGISTROS DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN CONVOCADAS DURANTE EL PERÍODO DE ESTE INFORME.

Tercera reunión ordinaria, 24 de marzo, celebrada como reunión de trabajo por no haber el quórum requerido para formalizarla: CC. Diputados asistentes: Uriel López Paredes (PRD), Janet Graciela González Tostado (PRI), Jorge Hernández Hernández (PRI), Ana Elia Paredes Arciga (PAN), Israel Madrigal Ceja (PRD), Malco Ramírez Martínez (PRI), Clara Gómez Caro (PRI), Velia Idalia Aguilar Armendáriz (PAN), Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN) y Herón Agustín Escobar García (PT), para un total de 10 CC. Diputados presentes.

Justificaron su inasistencia: CC. Diputados Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN), Rafael Yerena Zambrano (PRI), Armando Neyra Chávez (PRI), Germán Contreras García (PRI) y Rubén Arellano Rodríguez (PAN).

Inasistencias: CC. Diputados Elvia Hernández García (PRI), María Cristina Díaz Salazar (PRI), Isaías González Cuevas (PRI), Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI), Melchor Sánchez de la Fuente (PRI), Graciela Ortiz González (PRI), Armando Jesús Báez Pinal (PRI), María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), José Gerardo de los Cobos Silva (PAN), María Matilde Maricel Díaz de León Macías (PAN), Francisco Hernández Juárez (PRD), Feliciano Rosendo Marín Díaz (PRD) y Roberto Pérez de Alva Blanco (PAN), para un total de trece CC. Diputados ausentes.

Tercera reunión ordinaria, 28 de abril: CC. Diputados asistentes: Uriel López Paredes (PRD), Janet Graciela González Tostado (PRI), Rafael Yerena Zambrano (PRI), Jorge Hernández Hernández (PRI), Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN), Ana Elia Paredes Arciga (PAN), Israel Madrigal Ceja (PRD), Malco Ramírez Martínez (PRI), Elvia



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Hernández García (PRI), Armando Neyra Chávez (PRI), Clara Gómez Caro (PRI), Isaías González Cuevas (PRI), Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI), Melchor Sánchez de la Fuente (PRI), Velia Idalia Aguilar Armendáriz (PAN) María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), José Gerardo de los Cobos Silva (PAN), Raúl Gerardo Cuadra García (PAN), Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN), Rubén Arellano Rodríguez (PAN) y Herón Agustín Escobar García (PT), para un total de veintiún CC. Diputados presentes.

Inasistencias: CC. Dips. Graciela Ortiz González (PRI), Armando Jesús Baez Pinal (PRI), Germán Contreras García (PRI), María Cristina Díaz Salazar (PRI), Francisco Hernández Juárez (PRD), Feliciano Rosendo Marín Díaz (PRD), Roberto Pérez de Alva Blanco (NA), María Guadalupe García Almanza (Convergencia), para un total de ocho CC. Diputados ausentes.

Cuarta reunión ordinaria, 26 de mayo, celebrada como reunión de trabajo por no haber el quórum requerido para formalizarla. CC. Diputados asistentes: Uriel López Paredes (PRD), Janet Graciela González Tostado (PRI), Ana Elia Paredes Arciga (PAN), Israel Madrigal Ceja (PRD), Malco Ramírez Martínez (PRI), Clara Gómez Caro (PRI), José Gerardo de los Cobos Silva (PAN), Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN), Armando Jesús Báez Pinal (PRI), Francisco Hernández Juárez (PRD) y Feliciano Rosendo Madrigal Díaz (PRD), para un total de 11 CC. Diputados presentes.

Justificaron su inasistencia: CC. Diputados Rafael Yerena Zambrano (PRI), Jorge Hernández Hernández (PRI), Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN), Rubén Arellano Rodríguez (PAN) y Raúl Gerardo Cuadra García (PAN).

Inasistencias: CC. Diputados Elvia Hernández García (PRI), Armando Neyra Chávez (PRI), María Cristina Díaz Salazar (PRI), Isaías González Cuevas (PRI), Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI) Melchor Sánchez de la Fuente (PRI), Graciela Ortiz González (PRI), Germán Contreras García (PRI), Velia Idalia Aguilar Armendáriz (PAN), María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), Roberto Pérez de Alva Blanco (NA), Herón Agustín Escobar García (PT) y María Guadalupe García Almanza (Convergencia), para un total de trece CC. Diputados ausentes.

Cuarta reunión ordinaria, 29 de junio, celebrada como reunión de trabajo por no haber el quórum requerido para formalizarla. CC. Diputados asistentes: Uriel López Paredes (PRD), Ana Elia Paredes Arciga (PAN), Israel Madrigal Ceja (PRD), Clara Gómez Caro (PRI), Armando Neyra Chávez (PRI), Jesús Báez Pinal (PRI), Velia Idalia Aguilar Armendáriz (PAN), María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), Raúl Gerardo Cuadra García (PAN), Rubén Arellano Rodríguez (PAN), Francisco Hernández Juárez (PRD) y Herón Agustín Escobar García (PT), para un total de 12 CC. Diputados presentes.

Justificaron su inasistencia: CC. Diputados Janet Graciela González Tostado (PRI), Rafael Yerena Zambrano (PRI), Jorge Hernández Hernández (PRI), Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN), Germán Contreras García (PRI), Isaías González Cuevas (PRI), Graciela Ortiz González (PRI), José Gerardo de los Cobos Silva (PAN) y Raúl Gerardo Cuadra García (PAN).

Inasistencias: CC. Dips. Malco Ramírez Martínez (PRI), Elvia Hernández García (PRI), María Cristina Díaz Salazar (PRI), Melchor Sánchez de la Fuente (PRI), Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI), Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN), Roberto Pérez de Alva Blanco (NA) y María Guadalupe García Almanza (Convergencia), para un total de ocho CC. Diputados ausentes.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Cuarta reunión ordinaria, 28 de julio de 2010: CC. Diputados asistentes: Uriel López Paredes (PRD), Jorge Hernández Hernández (PRI), Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN), Ana Elia Paredes Arciga (PAN), Israel Madrigal Ceja (PRD), Malco Ramírez Martínez (PRI), Armando Neyra Chávez (PRI), Clara Gómez Caro (PRI), Isaías González Cuevas (PRI), Melchor Sánchez de la Fuente (PRI), Velia Idalia Aguilar Armendáriz (PAN), José Gerardo de los Cobos Silva (PAN), Francisco Hernández Juárez (PRD), Feliciano Rosendo Marín Díaz (PRD), Roberto Pérez de Alva Blanco (NA) y Herón Agustín Escobar García (PT), para un total de dieciséis CC. Diputados presentes.

Justificaron su inasistencia: CC. Dips. Janet Graciela González Tostado (PRI), Rafael Yerena Zambrano (PRI), Germán Contreras García (PRI), Raúl Gerardo García Cuadra (PAN) y Rubén Arellano Rodríguez (PAN).

Inasistencias: CC. Dips. Elvia Hernández García (PRI), María Cristina Díaz Salazar (PRI), Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI), Graciela Ortiz González (PRI), Armando Jesús Báez Pinal (PRI), María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN), y María Guadalupe García Almanza (Convergencia), para un total de ocho CC. Diputados ausentes.

Quinta reunión ordinaria, 23 de agosto, celebrada como reunión de trabajo por no haber el quórum requerido para formalizarla. CC. Diputados asistentes: Uriel López Paredes (PRD), Jorge Hernández Hernández (PRI), Valdemar Gutiérrez Fragoso (PAN), Ana Elia Paredes Arciga (PAN), Elvia Hernández García (PRI), Armando Neyra Chávez (PRI), Clara Gómez Caro (PRI), María Cristina Díaz Salazar (PRI), Armando Jesús Báez Pinal (PRI), Germán Contreras García (PRI), María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), Raúl Gerardo Cuadra García (PAN), Francisco Hernández Juárez (PRD), y Herón Agustín Escobar García (PT), para un total de catorce CC. Diputados presentes.

Justificaron su inasistencia: CC. Dips. Janet Graciela González Tostado (PRI), Israel Madrigal Ceja (PRD), Rafael Yerena Zambrano (PRI), Germán Contreras García (PRI), Raúl Gerardo García Cuadra (PAN) y Rubén Arellano Rodríguez (PAN).

Inasistencias: CC. Dips. Malco Ramírez Martínez (PRI), Isaías González Cuevas (PRI), Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI), Melchor Sánchez de la Fuente (PRI), Graciela Ortiz González (PRI), Velia Idalia Aguilar Armendariz (PAN), Bernardo Margarito Téllez Juárez (PAN), Melchor Sánchez de la Fuente (PRI) y María Guadalupe García Almanza (Convergencia), para un total de nueve CC. Diputados ausentes.

REUNIONES CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y OTRAS ORGANIZACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

03 de marzo:

Reunión de trabajo con el C. Lic. Jesús Villalobos, Director General del ISSSTE.

22 de marzo.

Reunión con el Lic. Pedro Ordorica Leñero, Presidente de la CONSAR, y funcionarios de la misma.

24 de marzo:



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Reunión con la Dirección de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE).
07 de abril:
Reunión con el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE.
14 de abril:
Foro "Economía Social y Cooperativismo ante los Retos de la Seguridad Social", celebrado en el municipio de Ecatepec, Estado de México.
18 de abril:
Reunión con la Asamblea General de la Asociación Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ANIESS), en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
28 de mayo:
Reunión con el Lic. Jesús Villalobos, Director General del ISSSTE.
08 de junio:
Reunión con el Maestro Miguel Ángel Fernández Pastor, Director General del Centro Interamericano de Seguridad Social (CIESS).
09 de junio:
Reunión con el Lic. Jesús Villalobos, Director General del ISSSTE.
20 de julio:
Reunión con el Lic. Pedro Ordorica Leñero, Presidente de la CONSAR y funcionarios de la misma.
10 de agosto:
Reunión con el Gral. DEM. José Armando Tamayo Casillas, Director General del ISSFAM.
19 de agosto:
Reunión con la Asociación Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ANIESS).
23 de agosto:
Reunión con el Lic. Pedro Ordorica Leñero, Director General de la CONSAR y funcionarios de la misma.
30 de agosto:
Reunión con la Asociación Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ANIESS).

EVENTOS ORGANIZADOS.

14 de abril: Foro "Economía Social y Cooperativismo ante los retos de la Seguridad Social", en colaboración con la Federación de Cooperativas del Estado de México, Ecatepec, Estado de México.

RELACIÓN DE INICIATIVAS, PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, DICTÁMENES Y EXCITATIVAS, TURNADOS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE LA LXI LEGISLATURA.

1.- **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforman los artículos 15, fracción VII; 22, último párrafo; 27, fracción III; 40-E, último párrafo; 159, fracción I; 193, primer párrafo; 195; 218; 247; 251, fracciones XII y XXVI; 264, fracción I; 282; 291, tercer párrafo; 299; y 304-



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

A, fracción V; se adicionan los artículos 11; 281; y se adiciona un Capítulo VI Bis bajo el título de Seguro por pérdida involuntaria del empleo).

Presentada por: Dip. María Cristina Díaz Salazar (PRI) y suscrita además por ocho CC. Dips. del mismo Grupo Parlamentario, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 08 de septiembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social, Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público.

Expediente número: CSS/LXI/2009/002

Sinopsis: Propone la creación dentro de la Ley del Seguro Social del Seguro por pérdida involuntaria del empleo.

Trámite legislativo: Se envió a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 12 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

2.- **Iniciativa** que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (adiciona un título séptimo y dentro de él un capítulo único con los artículos del 320 al 342, para crear el Seguro de desempleo para protección del trabajador mexicano).

Presentada por: Dip. Pedro Vázquez González (PT) y la firma del Dip. Mario Alberto Di Constanzo Armenta (PT), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 08 de septiembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social, de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente número: CSS/LXI/2009/003

Sinopsis: Propone la creación del Seguro de Desempleo dentro de los ramos de seguro de la Ley del Seguro Social.

Trámite legislativo: Se envió a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

3.- **Iniciativa** que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (reforma los artículos 202, 203, 204 y 213).

Presentada por: Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 23 de septiembre de 2009.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/004

Sinopsis: Se propone incorporar en los artículos 202 y 203 el concepto de seguridad e integridad física y emocional, como servicios que se incluyan en las guarderías, en el 204 el concepto de instalaciones seguras y adecuadas de las guarderías, y en el 213 que la subrogación se haga mediante licitación pública de acuerdo a la NOM 167 SSA1-1997.

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

4.- **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 40 F y 222 de la Ley del Seguro Social.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Presentada por: CC. Senadores Francisco Herrera León (PRI), Fernando Castro Trenti (PRI), Fernando Baeza Méndez (PRI), Adolfo Toledo Infanzón (PRI), Raúl Mejía González (PRI) y Mario López Valdez (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores celebrada el 01 de octubre de 2009, turnada a la Cámara de Diputados en la misma fecha.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/005

Sinopsis: Se propone establecer mecanismos para la inscripción voluntaria en el régimen obligatorio, individual y/o colectivamente, principalmente para trabajadores de gobiernos estatales y municipales.

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009. La Comisión de Seguridad Social elaboró proyecto de dictamen el que fue aprobado por unanimidad en la reunión ordinaria de la Comisión celebrada el 28 de abril de 2010

Estado a la fecha: Resuelto.

5.- **Dictamen** negativo a las iniciativas con proyecto de Ley del Seguro de Desempleo y para el Fomento del Empleo, y que reforma el artículo 25 de la Ley del Seguro Social, presentada por el Dip. a la LX Legislatura David Mendoza Arellano (PRD), con fecha trece de febrero de 2007, turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y con proyecto de decreto que reforma la Ley del Seguro Social para crear el Seguro de Desempleo, presentada por el Dip. a la LIX Legislatura Pedro Vázquez González (PT), con fecha catorce de septiembre de 2004, turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Enviado por: Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Turnado a: Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente número: CSS/LXI/2009/006 (023 LX)

Sinopsis: Se propone la creación del Seguro de Desempleo, como una ley particular y con reformas a diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

6.- **Dictamen** negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 90 de la Ley del Seguro Social, presentada por el Dip. a la LX Legislatura Neftalí Garzón Contreras (PRD), con fecha 08 de noviembre de 2007, turnada a la Comisión de Seguridad Social.

Enviado por: Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/007 (064 LX)

Sinopsis: Propone establecer la obligación del IMSS para reembolsar los gastos médicos y el costo de medicamentos cuando el Instituto no otorgue la atención médica y/o no surta las recetas prescritas por sus médicos.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009. La Comisión de Seguridad Social elaboró dictamen negativo, ratificando el aprobado por la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes en la reunión ordinaria celebrada el 04 de noviembre de 2009.

Estado a la fecha: Resuelto.

7.- Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentada por el Dip. a la LX Legislatura Adolfo Mota Hernández (PRI), con fecha 14 de mayo de 2008, turnada a la Comisión de Seguridad Social.

Enviado por: Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/008 (090 LX)

Sinopsis: Propone que la cuantía de la pensión mínima garantizada establecida en la Ley del Seguro Social, se incremente del equivalente a un salario mínimo vigente en el Distrito Federal a tres salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

8.- Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona tres párrafos a la fracción I, del artículo 15 de la Ley del Seguro Social, presentada por el Dip. a la LX Legislatura Eduardo Ortiz Hernández (PAN), con fecha 08 de abril de 2008, turnada a la Comisión de Seguridad Social,

Enviado por: Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Turnado a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/009 (083 LX)

Sinopsis: Propone definir, en la Ley del Seguro Social, los conceptos de alta y baja del trabajador, y otorgar 15 días al patrón para presentar la baja ante el IMSS cuando deje de asistir sin causa justificada a su trabajo.

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009. La Comisión de Seguridad Social elaboró dictamen negativo, ratificando el aprobado por la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes en la reunión ordinaria celebrada el 04 de noviembre de 2009.

Estado a la fecha: Resuelto.

9.- Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, acompañado de dos votos particulares, presentada por el C. Dip. a la LX Legislatura Ramón Pacheco Llanes (PRD), con fecha 27 de febrero de 2007, turnada a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y a la de Seguridad Social.

Enviado por: Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Turnado a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y a la de Seguridad Social.

Expediente: CSS/LXI/2009/011 (025 LX).



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Sinopsis: Propone que la CONSAR se transforme en un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, quitar la facultad de interpretación de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que el Presidente de la CONSAR sea nombrado por la Cámara de Diputados de una terna propuesta por el titular del Ejecutivo Federal.

Trámite legislativo: Se envió copia del dictamen a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

10.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .

Presentada por: Dip. Gloria Trinidad Luna Ruíz (PAN) en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 13 de octubre de 2009.

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/013

Sinopsis: La iniciativa propone la adición de un último párrafo al artículo 4° Constitucional para establecer el derecho de las personas adultas mayores a una vida digna y de respeto.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión el 15 de octubre de 2009. La Comisión elaboró un proyecto de opinión positiva, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes en el reunión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2010.

Estado a la fecha: Resuelto.

11.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 276 y 277 de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 109 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Dip. Luz Carolina Gudiño Corro (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 15 de octubre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/014

Sinopsis: La iniciativa propone adicionar el artículo 276 y 277 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que se considerará riesgo de trabajo (en específico para trabajadores portuarios) cualquier afectación a su salud o integridad física que ocurra durante el traslado aunque no esté dado de alta en alguna institución de seguridad social, y que para efectos de vigencia y conservación de derechos por cada turno de labores se otorguen tres días de vigencia, igual propuesta que se plantea para la reforma al artículo 109 de la Ley del Seguro Social.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 21 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

12.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal a que intervenga ante le Director del ISSSTE para que celebre un convenio con los profesores que están a punto de jubilarse y puedan pagar las cotizaciones que les faltan para el acceso inmediato a una pensión.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Presentada por: Dip. Samuel Herrera Chávez (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 20 de octubre de 2009.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/2009/016

Sinopsis: Propone se firme un convenio que permita la jubilación de quienes estén por cumplir el derecho a ella, antes de que se modifiquen los requisitos de edad y tiempo de cotización, conforme lo señala el artículo 10 transitorio de la Ley del ISSSTE, a partir del 01 de enero de 2010.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición con punto de acuerdo a todos los integrantes de la Comisión, el 26 de octubre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

13.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) para que el PENSIONISSSTE libere recursos de las cuentas individuales de los pensionados de ese órgano desconcentrado.

Presentada por: C. Dip. Onésimo Mariscales Delgadillo (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 04 de noviembre de 2009.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/09/018

Sinopsis: Se propone que la Cámara de Diputados exhorte al Titular del ISSSTE para que se explique (sic) y realice la liberación de recursos de las cuentas individuales asignadas a las personas que son pensionados por el Instituto, así como que se exhorte a la Comisión de Seguridad Social para que intervenga y contribuya a que el PENSIONISSSTE realice en tiempo y forma la liberación de recursos de las cuentas individuales.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición a todos los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 05 de noviembre de 2009. Se recibió oficio de la Secretaría de Gobernación con información del ISSSTE en relación a la solicitud de información sobre pensiones del ISSSTE. La Comisión elaboró un proyecto de dictamen negativo, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes en la reunión ordinaria de la Comisión celebrada el 28 de abril de 2010.

Estado a la fecha: Resuelto.

14.- Proposición con punto de acuerdo relativo al pago de pensiones y jubilaciones a los derechohabientes del ISSSTE e IMSS.

Presentada por: Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 05 de noviembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/09/019

Sinopsis: Propone se exhorte a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que se considere en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010 mayores



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

recursos para el pago de pensiones y jubilaciones a los derechohabientes del IMSS e ISSSTE que comprendan la inflación esperada más un dos por ciento.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 06 de noviembre de 2009. La Comisión elaboró proyecto de dictamen negativo, el que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Comisión celebrada el 28 de julio de 2010.

Estado a la fecha: Resuelto.

15.- Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona el artículo 53 bis a la Ley General de Salud y reforma la fracción I del artículo 3° de la Ley de las Personas Adultas Mayores.

Presentada por: Dip. Antonio Benítez Lucho (PRI), en la reunión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 04 de noviembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables; la Comisión de Seguridad Social solicitó, el 04 de noviembre, ampliación de turno, habiéndose comunicado, el 18 de noviembre, que la Presidencia dispuso que el turno quedará "Se turna a las Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de Seguridad Social".

Expediente número: CSS/LXI/09/020

Sinopsis: Se propone que los adultos mayores puedan recibir atención médica gratuita en las instituciones de seguridad social y en las de atención a la población no derechohabiente de la seguridad social, mediante la reforma a la Ley de Salud, y definir en la Ley de Adultos Mayores que estos son aquellos que tengan 65 años o más de edad.

Trámite legislativo: Se envió copia de la Iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 20 de noviembre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

16.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (reforma los artículos 206 y 211).

Presentada por: Sen. Tomás Torres Mercado (PRD) en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores celebrada el 10 de noviembre de 2009, y recibida en el pleno de la Cámara de Diputados el 18 del mismo mes.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI/09/021

Sinopsis: Propone que las guarderías del IMSS atiendan a hijos de asegurados con alguna discapacidad, hasta la edad de 10 años de edad, con una cuota de financiamiento del 1.5 por ciento del salario base de cotización del trabajador asegurado, correspondiendo 1.0 por ciento al gobierno federal, 0.3 por ciento a los trabajadores y 0.2 por ciento a los patrones.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 20 de noviembre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

17.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6 y 134 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por: Dip. Antonio Kahwagi Macari (NA), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 24 de noviembre de 2009.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente: CSS/LXI-1/09/022

Sinopsis: Propone la iniciativa incorporar la discapacidad física o psíquica junto a la enfermedad duradera como causa de prórroga del derecho a recibir atención médica y pago de pensión de orfandad, a los hijos de trabajadores o de jubilados o pensionados, que las padezcan.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión, el 25 de noviembre de 2009. La Comisión elaboró dictamen positivo, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes en la reunión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2010.

Estado a la fecha: Resuelto.

18.- Excitativa las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Vivienda, a que dictaminen la iniciativa por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentada por Diputados de diversos grupos parlamentarios en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados el 02 de abril de 2009, y turnada a las Comisiones mencionadas.

Presentada por: Dip. Laura Itzel Castillo Juárez (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 01 de diciembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Vivienda.

Expediente número: CSS/LXI-1/09/24

Sinopsis: Solicita se excite a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Vivienda, para que dictaminen la iniciativa mencionada.

Trámite legislativo: Se envió copia de la excitativa a los integrantes de la Comisión el 03 de diciembre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

19.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo décimo transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por: Dip. Ramón Jiménez López (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 03 de diciembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/09/25

Sinopsis: La iniciativa propone que se reforme el artículo décimo transitorio de la Ley del ISSSTE para que el cálculo del monto de la pensión se haga sobre la base del promedio del sueldo básico recibido por el trabajador durante el último año, y que ante la eventualidad de que tuviera menos de un año con su último salario y menos de un año en el último nivel, la cuantía se calcule con el último sueldo y puesto; agrega que en ningún caso el



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

cálculo del sueldo básico pueda dar por resultado una cantidad menor al sueldo básico establecido en la ley que se abroga.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión, el 07 de diciembre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.

20.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 15 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Senador Carlos Lozano de la Torre (PRI) en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 08 de diciembre de 2009, mediante oficio de la Cámara de Senadores fechado el 03 de diciembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y a la de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2009/026

Sinopsis: La iniciativa propone que se exima de las obligaciones patronales la determinación de las cuotas obrero patronales y el entero de sus importes al Instituto, cuando se trate de un registro por primera vez del trabajador ante el Instituto.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 09 de diciembre de 2009. La Comisión elaboró dictamen negativo que fue aprobado por unanimidad de los presentes en la reunión ordinaria de la Comisión celebrada el 28 de abril de 2010.

Estado a la fecha: Resuelto.

21.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, del Seguro Social y Federal del Trabajo (de la Ley General de Salud se reforma el artículo 26, se adicionan una fracción VI al artículo 27, un párrafo tercero al artículo 35, la fracción III al artículo 73, una fracción III al artículo 74, una fracción IV al artículo 111, una fracción IV al artículo 129, y un Título Décimo Segundo, bajo la denominación Programa contra el Estrés Laboral; de la Ley del Seguro Social se reforman el párrafo primero del artículo 42, el artículo 43, el segundo párrafo del artículo 80, la fracción II del artículo 89 y el artículo 110, y se adiciona una fracción IV al artículo 83; de la Ley Federal del Trabajo, se reforman las fracciones XVI y XVII del artículo 132, se adicionan una fracción II al artículo 133, un numeral 162 al artículo 513, un numeral 406 al artículo 514, y una fracción II al artículo 523).

Presentada por: Dip. Herón Agustín Escobar García (PT), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el 08 de diciembre de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Salud, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2009/027

Sinopsis: La iniciativa propone incorporar a las Leyes mencionadas la patología, prevención y tratamiento del estrés laboral, mediante reformas a diferentes disposiciones legales y la creación de un capítulo nuevo en la Ley General de Salud, bajo la denominación de Programa contra el Estrés Laboral.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión el 09 de diciembre de 2009.

Estado a la fecha: Pendiente.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

22.- Proposición con punto de acuerdo para que la Junta de Coordinación Política autorice la creación de un Comité de Trabajo para el estudio de las normas operativas de regulación de las guarderías subrogadas del Instituto Mexicano del Seguro Social para dotarlas de mayor calidad y seguridad.

Presentada por: Dip. Manuel Ignacio Maloro Acosta Gutiérrez, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 06 de octubre de 2009.

Turnado a: Junta de Coordinación Política. Dicho órgano de gobierno turnó a la Comisión de Seguridad Social, la proposición con punto de Acuerdo para solicitarle se analice la posibilidad de conformar un grupo de trabajo, en el seno de la Comisión, para que estudie y analice las normas operativas de la regulación de las guarderías subrogadas del IMSS, para dotarlas de mayor calidad y seguridad.

Expediente número: CSS/LXI-1/2009/030

Sinopsis: la que se indica.

Trámite Legislativo: Se envió copia de la proposición a todos los integrantes de la Comisión.

Estado actual: Pendiente.

23.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por: Dip. Francisco Hernández Juárez (PRD), y suscrita por Diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 16 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/031

Sinopsis: Se propone exentar del pago del impuesto sobre la renta a todas las pensiones señaladas en esa fracción, eliminando el tope señalado de la cantidad equivalente a nueve salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a todos los integrantes de la Comisión en fecha 17 de febrero de 2010.

Estado actual: Pendiente.

24.- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 151 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Dip. Enrique Ibarra Pedroza (PT), y suscrita por Diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 16 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/032

Sinopsis: La iniciativa propone que el trabajador afiliado al IMSS que pierda su trabajo por causas no imputables a él, pueda aportar las cuotas necesarias y suficientes para poder acceder a una pensión por jubilación o por edad.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 17 de febrero de 2010. La Comisión elaboró dictamen negativo, el que fue aprobado en la reunión ordinaria de la Comisión celebrada el 28 de abril de 2010.

Estado actual: Resuelto.

25.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al IMSS a que preserve su responsabilidad respecto a las guarderías subrogadas.

Presentada por: Dip. Ramón Jiménez López (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 16 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/033

Sinopsis: Se propone exhortar al IMSS para que dé marcha atrás a la pretensión de deslindarse de sus responsabilidades en relación con las guarderías subrogadas de dicho instituto.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición a cada uno de los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 17 de febrero de 2010.

Estado actual: Pendiente.

26.- Iniciativa que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por: Dip. Leobardo Soto Martínez (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 11 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisión de Hacienda y Crédito Público. La Comisión de Seguridad Social solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara ampliación del turno, quedando "Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social".

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/034

Sinopsis: Se propone exentar del pago del impuesto sobre la renta a todas las pensiones y jubilaciones, suprimiendo el tope de nueve salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a cada uno de los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 25 de febrero de 2010.

Estado actual: Pendiente.

27.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la renta.

Presentada por: Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco (NA), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 11 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisión de Hacienda y Crédito Público. La Comisión de Seguridad Social solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara ampliación del turno, quedando "Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social".

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/035



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Sinopsis: Se propone exentar del pago del impuesto sobre la renta a todas las pensiones y jubilaciones, suprimiendo el tope de nueve salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 25 de febrero de 2010.

Estado actual: Pendiente.

28.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por: Senador Ranulfo Tuxpan Vázquez (PRD), en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 23 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/036.

Sinopsis: Se propone exentar del pago del impuesto sobre la renta a todas las pensiones y jubilaciones, suprimiendo el tope de nueve salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 25 de febrero de 2010.

Estado actual: Pendiente.

29.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la renta.

Presentada por: Dip. Miguel Angel García Granados (PRI), en la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el 23 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/037

Sinopsis: Se propone exentar del pago del impuesto sobre la renta a todas las pensiones y jubilaciones, suprimiendo el tope de nueve salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 25 de febrero de 2010.

Estado actual: Pendiente.

30.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (del artículo 154 se reforma el segundo párrafo y se deroga el párrafo tercero; del artículo 162 se reforman el primero y el segundo párrafos) y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (del artículo 84 se reforman los párrafos primero y segundo, y se deroga el párrafo tercero; del artículo 89 se reforma el primer párrafo y se deroga el segundo).

Presentada por: Dip. Herón Agustín Escobar García (PT), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 25 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/038

Sinopsis: Se propone disminuir el número de semanas cotizadas para tener derecho a las pensiones de vejez y de cesantía en edad avanzada, de mil doscientos cincuenta a mil cuarenta.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión en fecha 01 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

31.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforma la fracción VI y se adiciona la fracción X al artículo 84, y se reforma el artículo 95).

Presentada por: Dip. Arturo Zamora Jiménez (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 25 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/039

Sinopsis: Propone la iniciativa amparar con el seguro de enfermedades y maternidad a los hijos de asegurados y pensionados que estudien en instituciones de educación superior del sistema nacional de educación.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión en fecha 01 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

32.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la renta.

Presentada por: Senador Carlos Jiménez Macías (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 25 de febrero de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/040

Sinopsis: La iniciativa propone que se exente del pago de impuesto sobre la renta a todas las pensiones cualquiera que sea su origen.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 01 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

33.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 201 y deroga el artículo 213 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Dip. Pedro Vázquez González (PT), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 04 de marzo de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/044



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Sinopsis: Propone la iniciativa que no se podrán subrogar los servicios del seguro de guardería, con particulares o terceros.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión en fecha 11 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

34.- Proposición con punto de acuerdo para que se exhorte al titular del Poder Ejecutivo Federal para que los titulares del ISSSTE y de la Secretaría de Hacienda procedan a realizar el pago extraordinario denominado Bono Sexenal de fin del período sexenal pasado, a los jubilados y pensionados de la Administración Pública Federal.

Presentada por: Dip. José Manuel Agüero Tovar (PRI) en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el 04 de marzo de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/045

Sinopsis: Propone se exhorte a las dependencias mencionadas a pagar el denominado bono sexenal de fin de administración pública federal (2006), a los jubilados y pensionados de dicha administración.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición con punto de acuerdo a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 11 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

35.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social (se reforman la fracción XII del artículo 5ª, la fracción II del artículo 64, el artículo 65, los párrafos tercero y cuarto del artículo 66, las fracciones I, II, III y IV, del artículo 84, el artículo 130, el artículo 137, y las fracciones I, III y IV del artículo 138), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (se reforman, la fracción XII inciso a), del artículo 6, el primer párrafo del artículo 39, el primer párrafo del artículo 40, el primer párrafo y la fracción I del artículo 41, las fracciones II y III del artículo 131, y la fracción II del artículo 135), y de la Ley General de Salud (se adiciona una fracción IV al artículo 77 bis 4, recorriéndose las fracciones subsecuentes, se reforma el párrafo tercero del artículo 77 bis 4, el primer párrafo del artículo 324, la fracción VI del artículo 333, el primer párrafo del artículo 350 bis 2, y el primer párrafo del artículo 350 bis 4).

Presentada por: Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT) y respaldada por la firma de 5 CC. Diputados.

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social, de Trabajo y Previsión Social, y de Salud.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/047

Sinopsis: Se proponen reformas en las Leyes del SS, del ISSSTE y de Salud, para establecer los derechos en ellas señalados a las parejas del mismo sexo.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 11 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

36.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo y se deroga el segundo de la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por: Senadora Leticia Jasso Valencia en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores el 04 de marzo de 2010, y de la cual se dio cuenta en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 09 de marzo de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/048

Sinopsis: La iniciativa propone que se exente totalmente del pago de Impuesto Sobre la Renta a las percepciones por pensiones derivadas de las leyes de Seguridad Social, agregando la exención a las pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social Estatales.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 11 de marzo dd 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

37.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XX del artículo 5 A, la fracción II del artículo 64, los artículos 65, 66, 69, la fracción III del artículo 84, los artículos 130, 137, las fracciones I, III y IV del artículo 138, los artículos 140, 165, 166 y 205) y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (se adicionan al inciso a) de la fracción XII y se adiciona una fracción XXX del artículo 6, a los artículos 39, 40, fracción I del artículo 41, 70, 129, a las fracciones I, II y III del artículo 133, a la fracción II del artículo 135, y a las fracciones I, II y III del artículo 136).

Presentada por: Dip. Enoe Margarita Uranga Muñoz (PRD) y suscrita por otros CC. Diputados de los grupos parlamentarios del PRD, PRI, PVEM y PT.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/049

Sinopsis: : Se proponen reformas en las Leyes del Seguro Social y del ISSSTE para establecer los derechos en ellas señalados a las parejas del mismo sexo.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 11 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

38.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que suspenda de inmediato el cobro del Impuesto sobre la Renta en perjuicio de pensionados y jubilados, y se devuelva lo descontado en caso de haber sido indebidamente cobrado.

Presentada por: Dip. Emilio Serrano Jiménez (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 02 de marzo de 2010.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Turnada a: Comisión de Hacienda y Crédito Público, originalmente en la sesión de la misma fecha; a solicitud de la Comisión de Seguridad Social, se modifica el trámite, con fecha 11 de marzo de 2010, para quedar "Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Seguridad Social".

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/051

Sinopsis: Solicita se exhorte a la SHyCP para que suspenda el cobro del ISR a las cuantías de los pensionados y jubilados.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición con punto de acuerdo a los integrantes de la Comisión en fecha 23 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

39.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por: Congreso del Estado de Nuevo León, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 25 de marzo de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/055

Sinopsis: Se propone la exención total del impuesto sobre la renta a los ingresos derivados de pensiones, eliminándose el tope de la cantidad equivalente a nueve salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión en fecha 26 de marzo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

40. Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita se agilice el análisis, discusión y en su caso aprobación de la eliminación del cobro de Impuesto sobre la Renta a jubilados y pensionados.

Presentada por: Dip. Francisco Alejandro Moreno Merino (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 08 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/059

Sinopsis: Se solicita a la Cámara de Diputados para que se agilice el trámite de las diversas iniciativas que se han presentado para reformar la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 07 de abril de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

41. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforman los artículos 5-A en sus fracciones XVIII y XIX, 15 en su fracción I, 237, 237-A, 237-B en sus



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

fracciones II y III, 237-C, y 237-D; se adicionan, una fracción XX al artículo 5-A, un párrafo a los artículos 16, 28, 73 y 240, y un artículo 237-E).

Presentada por: C. Senador Alfonso Elías Serrano (PRI) y ocho senadores más del mismo grupo parlamentario, en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores el 07 de abril de 2010, enviada a la Cámara de Diputados y presentada en la sesión ordinaria celebrada el 13 del mismo mes y año.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/060

Sinopsis: Adiciona las definiciones de salario o salarios, de trabajador estacional del campo y adiciona una fracción XX salario de referencia, en el artículo 5-A; establece las prestaciones para los trabajadores estacionales del campo, y las obligaciones de los patrones de ellos.

Estado a la fecha: Pendiente.

42.- Iniciativa que reforma el artículo 91 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Dip. Pablo Escudero Morales (PVEM) en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 20 de abril de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/063

Sinopsis: Propone la iniciativa que cuando las farmacias del IMSS no tengan las medicinas prescritas por los Médicos de dicho instituto, estas se surtan en los términos de las disposiciones de carácter general emitidas por el Consejo Técnico del IMSS.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social en fecha 22 de abril de 2010. El promovente elaboró dictamen positivo, que no fue discutido en reunión de la Comisión de Seguridad Social, y se incluyó dentro del orden del día de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, celebrada el 29 de abril de 2010, quedando de primera lectura. La Comisión de Seguridad Social, en reunión celebrada el 26 de mayo, aprobó por unanimidad de los presentes, solicitar a la Mesa Directiva que el dictamen se regresara a la Comisión para hacer un estudio más completo del tema.

Estado a la fecha: Pendiente.

43.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforman los artículos 127, primer párrafo, 130, primero y segundo párrafo, 133 primer párrafo, 136 primer párrafo, 247, segundo párrafo, y 255, fracción XII; se adicionan una fracción IV al artículo 11 recorriéndose la numeración, un inciso d) a la fracción II del artículo 84, recorriéndose los incisos, un párrafo segundo al artículo 109, un capítulo VI bis al Título segundo, un párrafo al artículo 127, una fracción III al artículo 191, y una fracción V al artículo 281, recorriéndose la numeración, y de la Ley Federal del Trabajo (se reforman los artículos 539, fracción I, inciso g), fracción II, inciso e) y fracción III, inciso h) y el artículo 539-A, segundo párrafo).

Presentada por: Dip. Francisco Hernández Juárez (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 20 de abril de 2010.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social, de Hacienda y Crédito Público y de Trabajo y Previsión Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010

Sinopsis: La iniciativa propone la incorporación del Seguro de Desempleo dentro de los ramos de seguro que contiene la Ley del Seguro Social, y en el articulado de la Ley Federal del Trabajo.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 22 de abril de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

44.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas de la Ley Federal del Trabajo (se reforma el artículo 49, la denominación del Capítulo XIII del Título Sexto "Trabajos Especiales", el artículo 998, se adicionan los artículos 335 A y 335 B, y se deroga el artículo 146) y de la Ley del Seguro Social (se deroga la fracción II del artículo 13 y el inciso b) de la fracción II del artículo 222).

Presentada por: C. Dip. Claudia Edith Anaya Mota (PRD). en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 21 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/065

Sinopsis: La iniciativa propone establecer dentro de los trabajos especiales señalados en la Ley Federal del Trabajo, a los trabajadores domésticos, y en la Ley del Seguro Social incluirlos dentro de los trabajadores que deben registrarse obligatoriamente en el régimen ordinario.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión en fecha 22 de abril de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

45.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y reforma los artículos 101, 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: C. Dip. Francisco Hernández Juárez (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 20 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/066

Sinopsis: Se trata de iniciativa de reforma laboral y, en la Ley del Seguro Social, lo relacionado con derechos de la trabajadora con motivo de embarazo y maternidad, y del seguro de guarderías.

Trámite legislativo: Se envió por correo electrónico a los integrantes de la Comisión el 22 de abril de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

46.- Excitativa a que se presente el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el C. Dip. Roberto Pérez de Alba Blanco (NA), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 11 de febrero de 2010.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Presentada por: Dip. Roberto Pérez de Alba Blanco (NA), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 20 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

Expediente: CSS/LXI-1/2010/067

Sinopsis: Solicita se excite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público a dictaminar la iniciativa presentada por él, el 11 de febrero de 2010.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, en fecha 22 de abril de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

47.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por: C. Dip. Antonio Benítez Lucho (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 28 de abril de 2009.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/068

Sinopsis: Propone la exención del pago de impuesto sobre la renta a los ingresos derivados de pensiones provenientes de las leyes de Seguridad Social.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión el 4 de mayo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

48.- Proposición con punto de acuerdo, por la que se solicita se otorgue atención preventiva y curativa a los habitantes de diversos municipios del Estado de Morelos.

Presentada por: C. Dip. José Manuel AgüeroTovar (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 27 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/069

Sinopsis: Propone se exhorte a la Secretaría de Salud y al ISSSTE a que otorguen atención preventiva y curativa a población no asegurada de algunos municipios del Estado de Morelos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la proposición a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 04 de mayo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

49.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes General de Salud (se deroga el artículo décimo sexto transitorio) y del Seguro Social (se derogan los artículos 214, 215 y 216, y se reforman los artículos 216 A y 217).

Presentada por: C. Dip. Antonio Benítez Lucho (PRI), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 28 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/070

Sinopsis: Propone realizar una integración funcional a través de una coordinación programática e integración orgánica de la infraestructura en salud.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 04 de mayo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

50.- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción II al artículo 9 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Presentada por: Dip. Pedro Vázquez González (PT), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 29 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, de Seguridad Social y de Hacienda y Crédito Público.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/071

Sinopsis: Propone establecer la prohibición de vender la cartera vencida de los créditos de los trabajadores a despachos privados.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 04 de mayo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

51.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social (se reforman los artículos 25, segundo párrafo, 106, y 277 E, tercer párrafo, y se adicionan los artículos 25 con un tercer párrafo y 277 A con los párrafos cuarto y quinto, pasando el actual quinto a ser séptimo).

Presentada por: C. Sen. José Guillermo Anaya Llamas (PAN), en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores celebrada el 28 de abril y turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva a la Cámara de Diputados. Recibida en el pleno de la Cámara de Diputados el 29 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Seguridad Social, de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/072

Sinopsis: La iniciativa propone el incremento de las cuotas obrero patronales y la aportación del Estado para el financiamiento del seguro de enfermedades y maternidad.

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 04 de mayo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

52.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Dip. Emilio Serrano Jiménez (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 29 de abril de 2010.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/074

Sinopsis: Propone la iniciativa que se conceda el derecho al trabajador para “pagar directamente al Instituto, en una o varias exhibiciones, el monto de las cotizaciones requeridas” (sic).

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 17 de mayo de 2010. La Comisión elaboró dictamen negativo, mismo que en la reunión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2010 se aprobó posponer su discusión y suscribir, en lo individual cada uno de los presentes, una solicitud de excitativa a la Presidencia de la Cámara de Diputados dirigida al Senado de la República para que se dictamine la minuta aprobada por la Cámara de Diputados en la LIX Legislatura, agregando un párrafo al artículo 12 transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.

Estado a la fecha: Pendiente.

53.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 constitucional y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (se reforma la fracción IV del artículo 49, la VI del artículo 127, los artículos 331, 333, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 342 y 998, y se deroga el artículo 146) y de la Ley del Seguro Social (se reforma el artículo 13).

Presentada por: Dip. María del Pilar Torres Canales (NA), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 29 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/075

Sinopsis: Se propone incorporar a la Ley Federal del Trabajo el trabajo en el hogar y otorgarles a quienes lo desempeñan las prestaciones del régimen obligatorio del Seguro Social.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 17 de mayo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

54.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Presentada por: Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (PRD), en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 29 de abril de 2010.

Turnada a: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/076

Sinopsis: Propone eximir totalmente del pago del impuesto sobre la renta a los ingresos derivados de pensiones.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social.

Estado a la fecha: Pendiente.

55.- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción IX al artículo 84 de la Ley del Seguro Social.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Presentada por: C. Dip. Oscar González Yañez (PT) en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 19 de mayo de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/077

Sinopsis: La iniciativa propone que se agreguen como sujetos al derecho al seguro de enfermedades y maternidad, a toda aquella persona que este cursando a partir de la educación básica hasta la educación superior en las instituciones públicas educativas.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 25 de mayo de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

56.- Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Guarderías.

Presentada por: CC. Diputados Silvio Lagos Galindo (PRI) y Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias (PRI), en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebrada el 23 de junio de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/080

Sinopsis: Se propone crear la Ley Nacional de Guarderías para regular la instalación, su funcionamiento, las condiciones, y el personal que presta estos servicios.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 22 de junio de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

57.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 203, 211 y 213 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por: Dip. Uriel López Paredes (PRD), en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, celebrando el 23 de junio de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/081

Sinopsis: Se propone que se prohíba en la Ley del Seguro Social la celebración de convenios de subrogación de Guarderías y se incremente la cuota de financiamiento a cargo de los patrones al 1.8 por ciento del sueldo básico de cotización.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 22 de junio de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

58.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Estancias Infantiles.

Presentada por: CC. Dips. Balfre Vargas Cortez (PRD), Ramón Jiménez López (PRD), Emilio Serrano Jiménez (PRD), Leticia Quezada Contreras (PRD) y Mario Alberto Di Constanzo Armenta (PT).

Turnada a: Comisión de Seguridad Social.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/083

Sinopsis: Se propone una ley general de estancias infantiles para regular el funcionamiento de estas y evitar accidentes como el de la guardería subrogada del IMSS ubicada en Hermosillo, Sonora.

Trámite legislativo: Se envió copia a los integrantes de la Comisión en fecha 05 de julio de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

59. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud (se reforma la fracción II del artículo 64 y se adiciona una fracción II bis al mismo artículo 64), de la Ley Federal del Trabajo (se adiciona una fracción IV bis al artículo 170) de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (se reforma el artículo 28), de la Ley del Seguro Social (se reforma la fracción II, se adiciona una fracción III y se recorren las subsecuentes, del artículo 94), de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (se reforma la fracción II, se adiciona una fracción III y se recorren las subsecuentes), de la Ley para la Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (se reforma el artículo 20 y la fracción C del artículo 28), y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (se reforma el artículo 11).

Presentada por: Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez (PRD) y otros CC. Diputados de diversos Grupos Parlamentarios, en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión celebrada el día 04 de agosto de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/091

Sinopsis: La iniciativa propone se incentive la alimentación exclusiva con leche materna a los infantes hasta los seis meses de edad y se den facilidades en su trabajo a las madres trabajadoras con hijos de esa edad para dar alimento materno o extraer la leche, durante dos periodos de su jornada laboral.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión el día 10 de agosto de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

60.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo vigésimo quinto transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995.

Presentada por: CC. Diputados Francisco Hernández Juárez (PRD) y Avelino Méndez Rangel (PRD), en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión celebrada el 04 de agosto de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados .

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/092

Sinopsis: Se propone establecer las bases para la determinación de las cuantías de las pensiones de los trabajadores afiliados al IMSS que escojan pensionarse con base a la Ley del Seguro Social derogada el 1° de julio de 1997.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión el día 10 de agosto de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

61.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley del Seguro Social (adiciona los artículos tercero y undécimo transitorios de la Ley del Seguro Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995).

Presentada por: C. Dip. Carlos Torres Piña (PRD), en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión celebrada el 11 de agosto de 2010.

Turnada a: Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/093

Sinopsis: Se propone que en los artículos transitorios tercero y undécimo se clarifique que la pensión máxima para aquellos trabajadores que se pensionen conforme a la Ley del Seguro Social de 1973, abrogada el 1° de julio de 1997, sea por una cantidad equivalente hasta 25 salarios mínimos.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 14 de agosto de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

62.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de las Leyes Federal del Trabajo (se reforma el artículo 501), del Seguro Social (se reforman los artículos 64, 66 y 133), y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (se reforma el artículo 135).

Presentada por: Dip. María Elena Pérez de Tejada Romero (PAN), en la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión celebrada el día 09 de junio de 2010.

Turnada a: Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. Por oficio CP2R1A.- 2281 fechado el 11 de agosto de 2010, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión modificó el turna quedando "Túrnese a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, de Seguridad Social, de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Equidad y Género, de la Cámara de Diputados.

Expediente número: CSS/LXI-1/2010/094

Sinopsis: Propone otorgar la pensión de viudez establecida en las Leyes Federal del Trabajo, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado al viudo en igualdad de condiciones que a la viuda.

Trámite legislativo: Se envió copia de la iniciativa a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 14 de agosto de 2010.

Estado a la fecha: Pendiente.

PROYECTOS DE DICTAMENES APROBADOS.

28 de abril de 2010.

*Dictamen negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ISSSTE a través de su órgano desconcentrado denominado PENSIONISSSTE, para que realice la liberación de recursos de las cuentas individuales asignadas a las personas que son pensionados por ese Instituto, presentada por el C. Dip. Onésimo Mariscales Delgado (PRI), el 04 de noviembre de 2009, aprobado por unanimidad de los presentes.



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

*Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 151 de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Dip. Enrique Ibarra Pedroza (PT), el 03 de diciembre de 2009, aprobado por unanimidad de los presentes.

*Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 15 de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Senador Carlos Lozano de la Torre (PRI) el 03 de diciembre de 2009, aprobado por unanimidad de los presentes.

*Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 40 F y 222 de la Ley del Seguro Social, presentada por el C. Senador Francisco Herrera León (PRI), el 01 de octubre de 2009, aprobado por unanimidad de los presentes.

28 de julio de 2010.

*Dictamen negativo a la proposición con punto de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 se destinen mayores recursos para el pago de pensiones a los derechohabientes del IMSS y del ISSSTE, presentada por la C. Dip. Diva Hadamira Gástelum Bajo (PRI), el 05 de noviembre de 2009, aprobado por unanimidad de los presentes.

*Dictamen con opinión favorable a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un último párrafo al artículo 4° Constitucional, presentado por la C. Dip. Trinidad Luna Ruíz (PAN), el 13 de octubre de 2009, aprobado por unanimidad de los presentes.

*Dictamen positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6 y 134 de la Ley del ISSSTE, presentada por el C. Dip. Jorge Kahwagi Macari, el 24 de noviembre de 2009, aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDOS APROBADOS.

26 de mayo de 2010.

*Acuerdo para solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados se regrese a la Comisión de Seguridad Social, el dictamen a la iniciativa con proyecto de ley que reforma el artículo 91 de la Ley del Seguro Social para que el IMSS tenga la obligación de comprar a farmacias privadas los medicamentos que no pueda surtir a los derechohabientes, dictamen no elaborado ni discutido por la Comisión de Seguridad Social, que quedó de primera lectura en la última sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de la LXI Legislatura.

28 de julio de 2010.

*Acuerdo para solicitar al Consejo Técnico del IMSS se pronuncie rechazando la tesis jurisprudencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordena considerar como límite superior de las cuantías de las



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010**

pensiones, la cantidad equivalente a diez salarios mínimos, para aquellos trabajadores afiliados al IMSS que se jubilen o pensiones de conformidad con las disposiciones de la Ley del Seguro Social de 1973”.

RECURSOS FINANCIEROS.

Al 31 de agosto de 2010, del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2010, hay un saldo disponible por la cantidad de \$213,829.99, no existiendo ningún adeudo, ni documento en revisión, ni recursos pendientes por comprobar (se anexa copia del resumen de la cuenta, emitida por la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados).

GESTIONES.

Con el propósito de atender a la población que con frecuencia ocurre a esta Comisión, se han realizado 163 trámites, ante las instituciones que en seguida se relacionan:

Instituto Mexicano del Seguro Social: 65 (45 gestiones médicas, 6 relacionadas con pensiones, 4 solicitudes de reembolsos y condonaciones y 10 de carácter administrativo);

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado: 33 (14 gestiones médicas, 10 relacionadas con pensiones, y 9 gestiones administrativas);

Secretaría de Salud: 9 (5 gestiones médicas, 3 relacionadas con reembolsos y condonaciones, y 1 gestión administrativa);

Varias: 56 (32 asesorías diversas, 7 ante el Instituto Nacional de Pediatría, 10 ante Institutos Nacionales de Neurología, Cardiología, Nutrición y Perinatología, y 7 gestiones ante laboratorios médicos para donación de medicamentos).-----



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO
Y EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010

Dip. Uriel López Paredes,
Presidente.

Dip. Jorge Hernández Hernández,
Secretario

Dip. Janet Graciela González Tostado,
Secretaria

Dip. Rafael Yerena Zambrano,
Secretario

Dip. Valdemar Gutiérrez Fragoso
Secretario

Dip. Ana Elia Paredes Arcíga,
Secretaria